

	<b>CERTIFICACION</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GH-R-037
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2016-10-26
		<b>VERSIÓN:</b> 03
		<b>Página 1 de 1</b>

Ibagué, septiembre 30 del 2021

## EL PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRFABAJO

### C E R T I F I C A:

Que la empresa P Y G SAS – MILTON CHARRY ALCALA, Nit No. 809.005.093-2 y Cedula de ciudadanía No. 5908250 de Flandes, quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA suscribió el contrato de servicio No. 136 del 16 de septiembre del 2021, cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE RECAUDO DE LAS FACTURAS EMITIDAS POR LA EMPRESA IBAL SA ESP OFICIAL POR CONCEPTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS PUNTOS DE RECUAOD DE OTRAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, allego documentación solicitada de acuerdo a los requerimientos de seguridad y salud en el trabajo a cumplir por parte de los contratistas y realizo la inducción en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo del IBAL SA ESP OFICIAL, (Decreto 1072 Capítulo VI de 2015), el cual incluye:

- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST
- Inducción a la Política de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Inducción de los objetivos integrales del IBAL.
- Inducción a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales,
- Que hacer en caso de accidente de trabajo.
- Inducción al cargo como responsabilidad en salud en el trabajo, DECRETO 1072/2015
- Inducción al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa.
- Inducción a los factores de riesgos, elementos de protección personal, uso adecuado de los elementos de protección personal.
- Inducción a la Política de Prevención del alcohol, tabaco y drogas de la empresa
- Que hacer en caso de emergencia – Puntos de encuentro en la empresa.
- Auto Reporte de las Condiciones de Trabajo y de Salud por parte de los trabajadores o Contratistas.
- Socialización de la Política de Seguridad Vial.
- Manual de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para contratistas.
- Protocolos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL SA ESP OFICIAL.

Se expide con destino al interesado.



**CLAUDIA COMBITA-ZAMBRANO**  
Profesional Salud Ocupacional

	<b>CERTIFICACIÓN</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GH-R-037
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2016-10-26
		<b>VERSIÓN:</b> 03
		<b>Página 1 de 1</b>

Ibagué, 30 de septiembre de 2021

**EL LÍDER DEL SUBGRUPO GESTIÓN AMBIENTAL  
CERTIFICA:**

Que la señora **RUTH PATRICIA LOZANO ORTIZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 65.778.781, en representación de **PYG S.A.S** quien suscribió contrato de **Servicios** No.136 del 16 de septiembre de 2021 que tiene por objeto “CONTRATAR EL SERVICIO DE RECAUDO DE LAS FACTURAS EMITIDAS POR LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, POR CONCEPTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS PUNTOS DE RECAUDO DE OTRAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS.” Recibió la inducción en el Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015), el cual incluye:

- Direccionamiento Estratégico
- Sistema Integrado de Gestión y Sistema de Gestión Ambiental
- Política ambiental
- Plan Institucional de Gestión Ambiental
- Programas de Gestión Ambiental
- Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales
- Requerimientos Contratistas del Sistema de Gestión Ambiental

Se expide con destino al interesado.

  
**ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO**  
 Jefe Oficina Gestión Ambiental

V°B° Juan Carlos Celemin Bedoya  
Aux. Administrativo 04- Oficina de Gestión Ambiental